

Nobol, 24 de Abril del 2016

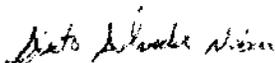
**INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015 DE LA COMPAÑÍA COTTDIPROSA,
TRANSPORTE Y TURISMO DIOS PROVEERA S.A.**

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la COMPAÑÍA COTTDIPROSA, TRANSPORTE Y TURISMO DIOS PROVEERA S.A. Procedo a continuación a presentar mi informe anual correspondiente al año 2015 encuadrado a la Resolución #92-1-4-3-0013. El mismo que está a disposición de los señores accionistas en el que consta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, para que los mismo puedan ser revisados y en base a ellos presentar sus informes, a ser considerados en la Junta General de Socios.

Debo indicarles que se han cumplido con todas las disposiciones tributarias, hemos asignado en nuestro flujo de pago oportuno de las obligaciones tributarias con la finalidad de evitarnos multas e intereses de la Entidad Fiscal al cierre del ejercicio económico 2015, la compañía está al día en dichos pagos.

Como ustedes podrán observar al presente ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de Diciembre del 2015, la compañía NO ha tenido movimiento comercial normal por lo tanto No hay transacciones extraordinarias que pueden ser mencionadas.

Atentamente,



Sixto Agapito Salvador Noboa
Gerente General